

**INFORME DEL GERENTE GENERAL ACERCA DE LA SITUACION DEL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 DE LA COMPAÑIA ARTEOM S.A.**

A los Señores Accionistas

Pongo en consideración a los señores accionista el informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016.

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y
RESOLUCIONES DE LA JUNTA Y DEL DIRECTORIO.**

La compañía, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta y del Directorio. Habiéndose dado fiel cumplimiento a los procedimientos señalados en las normas ecuatorianas de contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de la Compañías y resoluciones de la junta general de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

PARTICIPACION ACCIONARIA

La participación accionaria, nominativa y ordinaria al término del ejercicio económico está constituida por Ing. José Luis Hidalgo Timer con el 50% de las acciones y la Señora Cecilia Valdiviezo Campuzano con 50% de las Acciones, integrantes del 100% del capital suscrito y pagado.

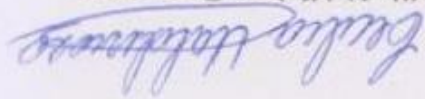
CONTROL INTERNO Y RAZONABILIDAD DE LOS RESULTADOS

Como es de conocimiento de ustedes señores accionistas, la empresa en este año sigue en un entorno económico de reactivación tentativa.

Por lo anteriormente expuesto, en el ejercicio 2016 no se generó ventas, esperando este año seguir plasmando los objetivos para el crecimiento de la empresa.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la compañía y seguro de seguir logrando los objetivos planteados.

De los Señores Accionistas, suscribo.



Cecilia Valdiviezo Campuzano.
Gerente General

Guayaquil, 4 de abril del año 2017